

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre 6 >
	Semestre 12 >
EXTRANJERO, AÑO	48 >
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

LA TIERRA

Huesca, Miércoles 3 de Agosto de 1927
 Organó de la Asociación
 de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

AÑO VII | NÚMERO SUBLTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Edición y Administración: Mercado 12 | Teléfono 977 | NÚM 1 871

Aguas de dominio público y las concesiones hidráulicas en montes de utilidad pública

II

En el preámbulo de este decreto, levemente socializador, se hace la originalísima afirmación de que los montes que el Estado «quiso excluir de la enajenación para evitar que pasando a ser propiedad privada pudieran desaparecer, declarándolos, a el efecto de utilidad pública e interviniendo en su administración para asegurar su existencia... tienen el carácter de bienes de dominio público» y a continuación persistiendo en el propósito de interpretar incluso hasta el C. C. dice que en cuantos a los montes pertenecientes a los pueblos o establecimientos públicos, si bien es verdad que el C. C. admite el concepto de propiedad para los llamados bienes patrimoniales, lo supedita siempre a las leyes especiales(1) que en este caso son las desamortizadoras y de montes, las que conceden aquellas entidades, el derecho al uso y aprovechamientos de ellos, siempre bajo la tutela y administración del Estado. Es decir, que según esta doctrina, los pueblos que se han llamado propietarios de montes eran unos usurpadores de ese derecho real de dominio, pues lo cierto es que sólo tienen el «uso y aprovechamiento». a lI erto no podemos aceptarlo, y como carezco de autoridad, pues la mía es insignificante para oponerla a la muy elevada de los inspiradores de la reforma, me limito a copiar el siguiente: «Considerando que ni la Legislación desamortizadora, ni la de los montes públicos, conceden al Estado sobre los bienes comunales exceptuados de la desamortización ninguna clase de dominio y en su consecuencia ni puede disponer de ellos, ni disfrutarlos, ni conceder a nadie su aprovechamiento total, ni parcialmente, ni reivindicarlos, estando limitada su intervención a ejercer las funciones que aquellas legislaciones le conceden sobre el régimen y administración de tales bienes, para procurar su conservación y el cumplimiento de las Leyes administrativas... Pero en las que se afirma que los pueblos tienen en ellos las facultades anejas al dominio», de la sentencia de 6 de Abril de 1921, de la que fué ponente el prestigioso magistrado don Pedro Higuera. Esto es, lo cierto, la declaración de utilidad pública aplicada a un monte no significa una «capitis diminutio» en las facultades dominicales, sino que por concurrir especiales circunstancias de emplazamiento o repoblación del monte, su explotación, su utilización había de sujetarse a normas directivas que la Administración le señalaba para evitar que la voracidad o ignorancia del particular truncase una riqueza altamente social—pues ciertamente este carácter adquiere especial relieve en la propiedad forestal—pero nunca supuso negación de la facultad de vender arrendarlo como le conviniera siempre que respetase las indicaciones de la Administración (licencia que en definitiva es algo insignificante comparado con las ventajas económicas que obtenían con el dominio del monte y por ende de las riquezas que en él se contenían.

Con la nueva legislación, muchos municipios se verán privados de las aguas de sus montes, cuya propiedad les está reconocida en el Reglamento de la Hacienda Municipal, de 23 de Agosto de 1924, artículo 23, R. D. de 22 de Diciembre de 1925 e Instrucción de 17 de Octubre de 1925, y los particulares que tuvieran en sus terrenos corrientes naturales de agua, también verán reemplazado su dominio ante una declaración legal de ser públicas y susceptibles de aprovecharlas cualquiera que solicite la correspondiente concesión. Y todo esto sin la debida compensación, sin la previa indemnización que por precepto constitucional debe abonarse.

El agua es un bien jurídico objeto de relaciones patrimoniales, cuya regulación necesariamente debe armonizarse con el régimen de la propiedad vigente en el país. Subsiste incólume en nuestra patria el problema de las tierras incultas o mal aprovechadas, con sus trágicas derivaciones, ¿por qué se da a la propiedad del agua una solución tan radicalmente distinta a la ordenación de la propiedad en España?

El artículo 3.º del decreto que comentamos, reserva en los expedientes de aprovechamientos de aguas que nazcan y discurren en los montes patrimoniales de los pueblos o establecimientos públicos que sean promovidos por particulares o empresas el derecho de prioridad para obtener la concesión a las Corporaciones respectivas, si solicitan ejercer el derecho y se

(1) El propósito de interpretar el derecho vigente ha sido superado en este punto. Pero independiente de tales afirmaciones, es lo cierto que el C. c., en su artículo 354, párrafo 2.º, dice que los bienes patrimoniales se registrarán por el Código, salvo lo dispuesto en leyes especiales, es igualmente cierto que en el artículo 340 del mismo cuerpo legal se dice «que todos los demás bienes pertenecientes al Estado (es decir los que no sean del dominio público), tienen el carácter de propiedad privada», el 354, refiriéndose a los bienes de las provincias y pueblos, dice que los que no son de uso público (entre los que cita las fuentes y aguas públicas), son «patrimoniales», y por último el artículo 345 dispone que son «bienes de «propiedad privada», además de los patrimoniales del Estado, de la provincia y del Municipio los pertenecientes a particulares». Esto prueba cómo es violento que en función interpretativa de tales preceptos decir, «tengan el carácter de bienes de dominio público», a los que con precisión técnica se llaman patrimoniales, y que son los mismos que el artículo 345 comprende específicamente entre los de propiedad privada.

comprometen a realizar el aprovechamiento en el plazo y con las condiciones que se señalen. Ese derecho de tanteo o de preferencia, es extraordinariamente exiguo comparado con el valor que en muchos casos pueden representar esas aguas que van a ser explotadas por una empresa regocijada ante la baratura del agua, pues sólo queda obligada, además de lo que le impone el artículo 5 del R. D. de 14 de Junio de 1921, a destinar parte de la energía producida a los servicios públicos que radiquen en la zona de los montes en que nacen o discurren las aguas, mediante tarifa reducida, que determinará el Gobierno. Y esto económicamente, no puede satisfacerles. La realidad muestra la diferencia de trato que se le concederá a los pueblos en las aguas públicas sean solicitadas desde ahora, pues mientras en varios casos algunos de la provincia de Cáceres, y concretamente los pueblos de el Quiñón de Panticosa, entre otros varios de esta provincia, en que los aprovechamientos fueron otorgados con anterioridad sus Ayuntamientos perciben, por una concesión de aguas nacidas en montes patrimoniales, un canon anual importante; el de Quiñón de Panticosa es de 8.250 pesetas, más otras ventajas económicas; las concesiones que de esas aguas se otorguen en lo sucesivo, no gozarán de igual estimación y los Municipios se verán privados de recursos bien peculiares, con grave detrimento de sus haciendas, cuyo restablecimiento ha sido noble empeño de los actuales gobernantes.

C. MARTIN RETORTILLO.
 Abogado del Estado.

«De la «Revista Nacional de Economía».

Renovación de Directiva

El Colegio provincial de secretarios de Ayuntamiento

Bajo la presidencia del secretario del Ayuntamiento de Huesca, don Manuel Sánchez Montestruc, y con asistencia de gran número de colegiados de la provincia, celebró sesión ordinaria en los salones de la excelentísima Diputación el Colegio secretarial.

Se discutieron asuntos de gran interés y se acordó por unanimidad aceptar la dimisión que del cargo de presidente presentó el señor Sánchez Montestruc, fundada en haber sido jubilado a su instancia del cargo que ocupa en este Ayuntamiento. Por una similitud también, y en medio de gran entusiasmo, se nombró al señor Sánchez presidente honorario del Colegio.

La Junta directiva quedó legalmente renovada, designándose para desempeñar los cargos de presidente, secretario y tesorero interventor a don Manuel Blanco, secretario de esta Diputación; don José María Lafuente, jefe de la Sección de Presupuestos, y a don Aquilino Aldea, respectivamente.

Los asistentes a la sesión marcharon al Gobierno para cumplimentar al señor Amor, el cual les recibió con todo cariño y simpatía.

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento del Doctor D. Jesús Llanas Aguilaniedo
 Acaeció en Huesca el 4 de Agosto de 1925
 D. F. P.
 En el mismo día del presente año se ofrecerán en sufragio del alma del finado las misas que se celebren en la Parroquia de San Pedro el Viejo; en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral), y en el Oratorio de San Lorenzo, en su Basílica.
 A la misma intención se aplicará la Hora Santa el mismo día.
 La madre, hermanos y demás deudos, recuerdan tan luctuosa fecha a sus amigos y relacionados, les invitan a alguno de los arriba expresados sufragios y esperan agradecidos plegarias y oraciones en obsequio del difunto.
 Huesca y Agosto de 1927.

Junta provincial de Protección a la Infancia

Homenaje a la Niñez

El día 11 del actual se celebrará en Huesca el III Homenaje a la Niñez, organizado por esta Junta y con la colaboración de la Sociedad Española de Nipología, expresamente invitada al acto.

En esta fiesta, en la que habalarán el sabio pediatra, doctor Borobio, presidente de dicha Sociedad y otros oradores, se distribuirán diplomas de mérito y premios en metálico a las madres que hayan demostrado más esmero en la crianza de sus hijos.

La distribución se hará en la siguiente forma:
 Diez premios de 25 pesetas a las madres pobres que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.
 Cinco premios de 25 pesetas a las madres que mejor hayan criado a un niño en lactancia mixta.
 Cinco premios de 25 pesetas a las madres pobres que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.
 Cinco premios de 25 pesetas a las madres pobres que mejor hayan criado a dos gemelos en lactancia materna, mixta o artificial.

Un número ilimitado de diplomas de mérito a las madres pudientes que presenten niños bien criados en lactancia materna, mixta o artificial.

Las madres que aspiren a estos premios deberán presentar las solicitudes, extendidas en papel corriente, en este Gobierno civil (Inspección provincial de Sanidad), antes del 9 del actual, haciendo constar la clase de premio a que aspiran.

Los niños presentados al concurso, con opción a premios en metálico, no tendrán más de dos años, ni menos de uno en la fecha de la solicitud. Para optar a los demás premios, bastará con que los niños tengan menos de dos años.

Todos los niños serán reconocidos el día 9, de tres a cinco, en la Inspección provincial de Sanidad, por los médicos que se designen.

Huesca, 1 de Agosto de 1927.—El Gobernador-Presidente, Emilio Amor.

SUGESTIONES

¡Viva... el niño!

Es día de fiesta de alegría para la gente menuda que va a la Colonia escolar del Ayuntamiento. Ataviados los niños con uniformidad, se dirigen gozosos a la estación. Allá vamos. Las alegrías, las penas, las emociones se comunican por simpatía. El sentimiento, en verdad, es contagioso. Gocemos, riámos, disfrutemos de la alegría de la infancia.

ma lo placentero. Hacer la vida amable para el niño es nuestro deber. Las instituciones complementarias de la escuela tendrán a ese fin. Nosotras no queremos la Colonia escolar para los débiles, sino para todos los niños. Hemos de borrar de la mente del niño que sólo le mimamos cuando está enfermo. El niño necesita siempre ser atendido y cuidado como tierna flor. Flor cuyo fruto encierra el porvenir de la Patria ¡Viva el niño!

FERNANDO SAN MARTIN.

Sociedad

De su breve excursión a Hecho, regresó el culto médico del Hospital provincial don Lorenzo Loste, querido amigo nuestro.

Nuestro buen amigo don José Chic ha regresado del Bañerío de Tiermas, en donde pasó una temporada.

Con el fin de pasar unos días al lado de su querida familia, llegó el digno secretario de Molins del Rey (Cataluña), don Feliciano Baratech Aifaro y su señora doña Antonia Sales.

En compañía de su distinguida señora doña Carmen Viñuales, llegó de Francia el culto abogado don Gaspar Meiral.

En el rápido de ayer salió para Samper de Calanda, el muy ilustre señor don Basilio Lain.

Para el Bañerío de Tiermas salió, con su querida hija María Cruz, doña Ventura Riva, viuda de Cardera.

DEPORTES

Ciclismo

El lunes regresó a Huesca de la excursión que realizó a San Sebastián con un grupo de ciclistas del Iberia el animoso joven o cense Ramón Citoler que ha paseado los colores del Huesca F. C. por distintas publicaciones, pues el recorrido largo, unos 800 kilómetros, atravesando las ciudades más importantes de Logroño, Navarra y Vascongadas.

Felicitémosle por su animado espíritu deportivo, deseando vivamente que ese acto sirva de semilla para empresas mayores y que encuentre en lo sucesivo algo más de compañerismo entre los ciclistas de la capital.

LA TIERRA
 SE VENDE EN BARCELONA,
 KIOSCO DE AGUSTIN, EN
 LA RAMBLA, FRENTE A LA
 CALLE CONDE ASALTO

Este número ha sido visado por la censura

Heridas-Ulceras-Rozaduras

Curan en 24 horas

Cicatrizante Velox

Mejor que el iodo y el sublimado

Plaza de Toros

Desde hoy, de cuatro y media a nueve, estarán a la venta, en la taquilla del Teatro Odeón, las localidades para la corrida del día 11, en la que actuarán

Rafael Gómez "Gallo,"

Luis Fuentes Bejarano

Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma,"

Bar Oscense

PARA MAÑANA
 Apolonia Galindo
 Y EL
 Trío ROIG

CLÍNICA DENTAL
 I. PEREZ CALVO
 Coso Bajo, 28, pral. Teléfono 258 HUESCA

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

El Cardenal Primado ha mejorado notablemente

Primo de Rivera vendrá a Huesca con los ministros de Fomento y Gracia y Justicia

La visita a los Riegos del Alto Aragón y la demarcación judicial de la provincia osense. Se reiteran las órdenes para combatir los juegos prohibidos. La reforma de la enseñanza y el veraneo del ministro de Instrucción. Formidable huracán en Las Palmas. La retirada del diestro Juan Belmonte. Otras informaciones de interés

Los juegos prohibidos

MADRID, 2.—El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles, reiterando el propósito del Gobierno de anular los juegos prohibidos, excitando a los jueces para que combatan el vicio y castiguen a los infractores con prisión gubernativa y confiscamiento de bienes y multas.

Despacho con el presidente

Con el presidente han despachado el ministro de Instrucción pública y el general Jordana.

El veraneo de Callejo

El ministro de Instrucción pública se propone veranear solamente dos días, que serán el lunes y el martes de la semana próxima. Marchará a Segovia, donde dedicará el tiempo a estudiar la reforma de enseñanza.

El viaje del presidente a Aragón

Oficialmente se ha dicho que la semana próxima comenzará el general Primo de Rivera su viaje de visita a las cinco capitales de provincia que no ha visitado todavía.

Saldrá de Madrid el día 7 y llegará a Santander el 14 para celebrar Consejo de ministros el 15. Permanecerá en las cinco capitales, en Calatayud y en el balneario de Panticosa. El presidente rehusará toda clase de agasajos, pues desea aprovechar el tiempo para estar en contacto con las autoridades y con el pueblo.

En su visita a Huesca le acompañarán los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. El primero estudiará sobre el terreno la demarcación judicial y el segundo visitará con detenimiento las obras de los Grandes Riegos del Alto Aragón. Estos ministros, desde Huesca, regresarán a Madrid.

Muerte de una "criatura"

Dicen de Bilbao, que en las Arenas ha fallecido a los 105 años de edad, el vecino Francisco Cuenca, que hasta hace muy poco tiempo ha gozado de excelente salud y de un humor envidiable.

Un atraco

Desde Gijón se dirigían a la mina Fufonera los altos funcionarios de dicha mina, Roberto Home y don Víctor Arge. Ocupaban una motocicleta con seditos.

En el camino les han salido al paso dos atracadores, los cuales les han echado el alto. Los viajeros han acelerado la marcha para huir, pero los desconocidos han hecho varios disparos uno de cuyos proyectiles ha matado al señor Home. Su compañero señor Arge, presa de gran pánico, ha detenido la moto, entregándose. Los atracadores le han registrado los bolsillos, levándose cinco duros en plata, único capital que llevaba consigo.

La noticia ha producido general sentimiento en la población, pues la víctima gozaba de generales simpatías.

El Cardenal Primado mejora

Comunican de Toledo que el cardenal Primado mejora notablemente, aunque la gravedad no ha desaparecido por completo.

En vista de la mejora han regresado a Mallorca varios sobrinos del doctor Reig, que

habían acudido a Toledo alarmados por la gravedad del ilustre enfermo. Continúan recibiéndose telegramas, interesándose por la salud del cardenal.

Partida de juego sorprendente

En un céntrico café de la calle de Alcalá, en la mañana de ayer, fué sorprendente una partida de juego, deteniéndose a ocho personas, y al encargo del café, Antonio Sol Mas.

La retirada de Belmonte

El diestro Belmonte ha manifestado, que cuando haya terminado los compromisos de esta temporada, se retirará definitivamente de los toros.

Un mitin

En el Círculo Socialista, del Puente de Vallecas, se celebró un mitin en pro de la paz mundial, y para ensalzar la memoria de Jaurés.

Hicieron uso de la palabra los compañeros González Aleiro, Pintó y Lozano, pronunciando discursos de homenaje para el leader socialista francés y para sus campañas pacifistas.

Del Ayuntamiento

El alcalde ha manifestado hoy que le había visitado el presidente de la Sociedad de Fruteros, para anunciarle que, conforme a las gestiones de la Alcaldía, desde mañana experimentarán en Madrid una rebaja muy importante las frutas y las hortalizas.

El alcalde agregó que esta noche marchaba a Biarritz, y se encargará de la Alcaldía el conde de Mirasol, el cual se cuidará de que esa rebaja de las frutas sea un hecho.

Agregó el alcalde que había ordenado la apertura de un nuevo expediente para depurar responsabilidades, acerca del funcionamiento de una sociedad titulada Cooperativa Municipal, que se halla en quiebra. El expediente se abre por denuncia de algunos empleados municipales, y será juez instructor el concejal señor Suquia.

Un niño hirió a una niña con un cuchillo

En la calle de Pi y Margall, de la barriada del Puente de Vallecas, se hallaba el niño José Álvarez López, de once años de edad, mondando patatas.

La niña de ocho años Laura Fría, que jugaba con otras amiguitas, dirigió varias burlas al muchacho por su aspecto físico.

José se levantó, se lanzó contra la niña y le clavó el cuchillo.

Fué conducida la niña a la casa de socorro, y se la curó de una herida grave en la espalda.

El agresor fué puesto a disposición del juez del Puente de Vallecas.

Acercos de la detención de un falso capitán de Artillería

Con motivo de la detención de don José María V. Galbán, que fingiéndose capitán de artillería, se le acusó de haber realizado varios timos, empieza a presentarse denuncias, siendo una de ellas la de un vecino de Usanos (Guadalajara), tal que, según ha manifestado, le compró 350 arrobas de aceite, que no le ha abonado, puro que, según tiene entendido, ha vendido y cobrado. También han denunciado que en otro establecimiento adquirió 5.500 li-

tros de gasolina, acusándole de haber corrido igual suerte que el aceite.

En un nuevo registro hecho por la policía en la habitación que José María tenía alquilada en la calle de Hermosilla, parece que ha encontrado cargas y papeletas de empeño, por valor de 2.000 pesetas.

Cuentan de la vida del detenido episodios que le han dado celebridad. En Usanos se presentó vistiendo el uniforme de capitán, ofreciendo a varios vecinos la compra de mulas procedentes del regimiento. Allí, según dicen, conoció a una señorita de distinguida familia, con la que contrajo matrimonio, vistiendo el uniforme de capitán. Esto no está comprobado.

Tanto la familia del detenido, como la de su esposa, son honorables, pasando en estos momentos, por el dolor de ver el final que han tenido las calaveradas de José María.

El desfalco en la Caja Postal de Ahorros

Han terminado las operaciones de reconocimiento para averiguar a cuánto asciende el desfalco llevado a cabo por el oficial Juan José González, en la Caja Postal de Ahorros.

La cantidad desfalcada asciende a 55.000 pesetas.

El director general de Correos lo comunicará al Juzgado correspondiente, a disposición del cual quedará el detenido.

Plaza de Toros de Huesca

Día 7 de Agosto A las seis en punto
Desencajonamiento de los toros de la corrida del día 11 y lidia de tres bravas reses de la ganadería de don Cándido Díaz, de Funes, por los famosos Charlots Valencianos

Charlot, Palillera y su Botones
Día 10 A las seis en punto
GRAN NOVILLADA lidiándose cuatro preciosos novillos de don Manuel Santos, de Madrid, por los fenómenos madrileños Antonio García "Maravilla," Manolo Fuentes Bejarano

Dirigidos por el matador de toros LUIS FUENTES BEJARANO.

Día 11 A las seis en punto
MONSTRUOSA CORRIDA DE TOROS lidiándose SEIS PRECIOSOS TOROS de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, de Sevilla, por los ases del toreo

Rafael Gómez "Gallo," Luis Fuentes Bejarano

Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma,"

Día 11 A las diez y media de la noche
Gran concurso de Jotas con premios que se enunciarán por programas especiales.

CONCIERTO por la **Rondalla Calavia** VEINTE EJECUTANTES
CONCIERTO por la **Orquesta Sinfónica de Zaragoza** SESENTA EJECUTANTES

presentaban magníficas, se han perdido totalmente.

Se ha recogido la fruta que estaba amontonada en el suelo. Los maizales, que también estaban soberbios, han quedado igualmente destruidos.

Durante el huracán, temerosos los vecinos de morir aplastados al ver que el viento se llevaba los tejados, huyeron los que pudieron salir de sus respectivos domicilios y se refugiaron en la iglesia del pueblo, en donde la aglomeración fué enorme.

Favorecido por el viento, el fuego, que se había iniciado ya en aquella región forestal, tomó un incremento enorme, siendo pasto de las llamas los hermosos pinares de Tejada, Mojana, Tíjajana y Temgo, creciendo los bosques un ribe aspecto de destrucción de estos pinares no perjudican personalmente a los particulares porque los bosques destruidos son propiedad del Estado, pero el vecindario se lamenta de ver desaparecer su riqueza forestal, cuya especie es única en el mundo.

En la estación de Herradón de la Cañada, al tomar el tren en marcha, fué arrollado el vecino de El Escorial Ricardo Barchino.

Las ruedas le seccionaron ambas piernas, y falleció cuando se le prestaba auxilio.

Vigilante de Arbitrios

Ha sido nombrado vigilante de Arbitrios del Ayuntamiento de Huesca, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, Eusebio Sague.

Noticias de provincias

Huracán en Las Palmas
LAS PALMAS.—Comunican de San Bartolomé de Tirajana que ha pasado por allí un fortísimo huracán de aire caliente, procedente del desierto, que arrasó la comarca del Sur de Gran Canaria.

Ha producido enormes daños en dicha región, causando la ruina de muchas familias.

El viento ha sido tan furioso, que se ha llevado los tejados de muchas casas, arrancando de cuajo gran cantidad de árboles, y su fuerza ha sido tanta, que ha llegado a derribar dos autocarriones. Los plantíos han quedado arrastrados, las cosechas de almendra y aceituna, que se

recibió un aviso radio telegráfico del vapor «loquides», que pedía auxilio, a 20 millas de Dragonera.

Se dió aviso al vapor «Jorge Juan», que había salido para Valencia.

El «Jorge Juan», según comunica más tarde, está a la vista del «loquides».

A las dos de la tarde ha salido también en auxilio de este el vapor «Generalife».

Un joven muere despeñado

BILBAO.—Hacia el medio día de ayer, cidió por Bilbao el rumor de que un conocido joven bilbaíno había perecido en el monte Gobeia. Mas tarde se recibieron detalles de lo sucedido, que son los siguientes:

El sábado por la tarde varios jóvenes que prestan sus servicios en la Hidro Eléctrica Ibérica, salieron de excursión con dirección al monte Gobeia. Hacia las nueve de la noche próximamente, llegaron a la cumbre del citado monte, donde buscaron un refugio, ya de antes conocido por ellos, el cual se hallaba ocupado por otros excursionistas, en vista de lo cual decidieron buscar otro en las inmediaciones. Todos los excursionistas emprendieron la marcha, siguiendo al joven llamado Bacialupe, que era quien conocía mejor el terreno. Al llegar a las inmediaciones de la Peña denominada Aidape, el guía, por la oscuridad de la noche, y a pesar de que llevaba un farol, perdió terreno, despeñándose por un precipicio.

A las voces de auxilio que el desgraciado joven daba, no acudió nadie; únicamente hacia las dos y media de la madrugada casualmente acertó a pasar por allí un pastor que oyó los gritos del desgraciado joven, sin poder prestarle auxilio.

En las primeras horas de la mañana el cadáver del infortunado joven fué hallado junto a un árbol en el fondo del barranco, que mide 60 metros de altura. El juzgado de Ceauri se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Esta tarde ha sido traído a Bilbao, asistiendo al entierro infinidad de deportistas.

Siete casas destruidas por un incendio

GIJÓN.—Se reciben noticias de Monte de la Sierra, según las cuales a última hora de la tarde de ayer un formidable incendio destruyó siete casas de vecinos en su mayoría trabajadores.

Los trabajos de extinción duraron toda la noche del sábado, la mañana y parte de la tarde del domingo.

Las fincas estaban aseguradas.

Han sido detenidos como autores del siniestro Antonio Rivero, Antonio López y Ceferino Pérez.

Un carro arrollado por el tren

TOLEDO.—Entre las estaciones de Esquivias y Pantoja un tren de mercancías arrolló un carro ocupado por Gregorio Navarro y otros dos sujetos, uno de ellos llamado Jesús García, vecino de Illescas, resultó destrozado. Los demás con ligeras heridas.

El guarda-barrera fué detenido.

Extranjero

Fracaso de una manifestación comunista

SAN QUINTIN.—Al terminar la ceremonia de la inauguración de un monumento erigido en memoria de los muertos de la guerra, los comunistas intentaron organizar una manifestación. La multitud les arrojó pedradas, atacando a varios de ellos. De la colisión resultaron heridos siete comunistas. Además, la policía practicó cinco detenciones.

Intervendrá Mr. Coolidge?

GINEBRA.—Ante la inminencia de la sesión plenaria que el jueves ha de celebrar la Conferencia tripartita del desarme naval, en los centros británicos se estima que únicamente la intervención del señor Coolidge puede modificar la situación en sentido favorable.

El reingreso en la Sociedad de Naciones

BUENOS AIRES.—El ministro de Negocios extranjeros ha solicitado a la Cámara que sea ratificada en breve la adhesión al reingreso de la Argentina en la Sociedad de Naciones y el proyecto de ley elevando a la categoría de Embajadas la representación argentina en París, Londres y la Santa Sede.

La Cámara tratará esos asuntos después de terminada la actual discusión acerca de la nacionalización de la industria de los petróleos.

El embajador inglés en Washington conferencia con Mr. Kellogg

LONDRES.—Según le comunican de Washington a la Agencia Reuter, el embajador de la Gran Bretaña, Sir Esme Howard, que desde hace algún tiempo residía en el campo, ha venido hoy a Washington, donde ha celebrado una extensa y detenida conferencia con el secretario de Estado señor Kellogg.

En el departamento de Estado se declara que el embajador ha venido a Washington por iniciativa propia y no porque el señor Kellogg le haya rogado que así lo hiciera.

Aparte de tal declaración, en el Departamento de Estado se han negado a comunicar más detalles relativos a la entrevista.

Se ignora, pues, lo que se ha tratado en esa conversación entre ambos personajes, ni la significación que pueda tener la visita del embajador, pero no se cree que dicha entrevista se refiera para nada a las nuevas proposiciones americanas sobre la situación en Ginebra.

Sentencia contra un diputado autor de un atropello de automóvil

PARIS.—El Tribunal de Blois ha condenado a tres meses de cárcel, multa de 2.000 francos y 10.000 francos de indemnización al diputado Chavag e, que viajando en automóvil atropelló a un hombre, causándole la muerte, a pesar de lo cual continuó su camino sin prestarle auxilio.

El combate Delaney-Uzcudun

NUEVA YORK.—Apenas abierta la venta de entradas y localidades para asistir al combate que ha de celebrarse el próximo día 11, entre los boxeadores Delaney y Paulino Uzcudun, se ha producido un movimiento tan activo de adquisición de tickets, que se calcula que la muchedumbre que ha de asistir a ese match no bajará de 43.000 personas.

Hasta ahora, las apuestas cruzadas entre los aficionados son de seis contra cinco, en favor de Delaney.

ECOS...

DESDE B'NEFAR

Exposición escolar

Como consecuencia de la triple travesía del Atlántico realizada por los norteamericanos, el presidente Coolidge ha pronunciado un discurso proclamando la necesidad de construir en alta mar islas que sirvan de jalones en las futuras comunicaciones aéreas. Después de estos vuelos directos y sin ninguna escala, un espíritu simple hubiera esperado más bien todo lo contrario: que se suprimiesen por inútiles algunas de las islas que no parecen tener otra justificación que el de servir de puntos de enlace de las relaciones interoceánicas. El proyecto de los Estados Unidos debe seguirse con vigilante atención. No olvidemos que este pretexto de "jalón sus rutas", sirvió a Inglaterra para hacerse el ama de los mares y de sus islas y que en el naclente imperalismo yanqui la misma excusa de las comunicaciones—canal de Panamá y proyecto de canal de Nicaragua—ha sido la tapadera de toda su burda política de intervención y anexionismo.

—Mira, espérame un momento, que voy aquí a la vuelta a comprar un poco de fruta.
—¿Por qué no aguardas a que se ponga barata?
—¿Porque no me dan tantos años de vida!

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Lanuz, 13, 1.º (antes San Martín) HUESCA

Sucesos

Hallazgo de un cadáver

Sobre las aguas del río Cinca ha sido encontrado el cadáver del vecino de Selg a For nín Latorre Chárlz, de 75 años, viudo, jornalero, el cual desapa- reció de su casa el día 25, desde cuya fecha se desconocía su paradero.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Consulta extraordinaria en Huesca

Jerónimo Farrè.—Herniólogo.—Ortopédico

HERNIAS (quebraduras).—Su tratamiento

Puede y debe decirse la verdad

Hablamos para el público discreto y afirmamos:

1.º Que la operación no ha resuelto el problema de la cura radical de la hernia, puesto que la mayoría de las operaciones se reproducen, y que aquellas pocas, poquísimas, curadas EFECTIVAMENTE por este medio, no en APARIENCIA, también hubiesen curado de otro modo. En efecto; todas las estadísticas de operaciones de ese género, cuando se forman escrupulosamente, revisando de tarde en tarde los resultados obtenidos, vienen a confirmar que las recidivas son fatales.

2.º Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste, no en el uso de emplastos, ni menos de inyecciones, ni tampoco de bragueros o vendajes (esto último, por desgracia, recomendado frecuentemente), sino en la aplicación de un APARATO cuyas características confronten con la clase y singularidades del padecimiento, y esto requiere dos condiciones previas; una, que quien haya de construir ese aparato posea los conocimientos científicos y las aptitudes mecánicas indispensables, y otra, que se ocupe de estudiar el caso, viendo personalmente al enfermo. Nada que no sea sobre esta base podrá tener la menor utilidad. Por lo mismo el herniado debe presentarse al ortopédico de su confianza y rehusar todo lo que contradiga este requisito esencial. Las molestias y estragos que aquellos desacreditados recursos vienen produciendo son la causa de que muchos se decidan por la operación, extremo al que nunca recurrirá quien quiera que experimente los beneficios de nuestro sistema.

3.º Que cuantos tengan esta afección deben prevenirse contra ciertos titulados doctores y demás celebridades extranjeras, mientras no les ofrezcan otros certificados de su suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

4.º Que nosotros aseguramos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, sin excluir las calificadas de incoercibles, y ofrecemos, por añadidura, a quien acuda a consultarnos claro está que autorizados expresamente para ello, la comprobación de numerosas y rápidas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, eminentes, de gran renombre nacional.

Es indispensable la presentación del paciente. Consulta en HUESCA, HOTEL ESPAÑA, de once a una y de tres a seis, solamente el día 4 de Agosto y en JACA, HOTEL MUR, la tarde del 5 y la mañana del 6.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle de Juan de Mena, 23, primero.

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

Junta de Obras del Gállego

ANUNCIO DE CONCURSO

Esta Junta, en sesión celebrada el día 23 de Julio último, acordó convocar un concurso para el suministro de tres mil metros cúbicos de grava, procedentes del río Gállego (Zuera con destino a las obras que administra. Hasta el día 18 del actual estará expuesto el pliego de condiciones en el domicilio de la Junta, calle de Zaragoza, número 2, de esta ciudad, desde las diez a las trece horas, los días laborables. Las proposiciones se presentarán en los mismos días y horas en el domicilio de la expresada Junta, hasta las trece del mencionado día 18 del corriente, en pliegos cerrados, acompañando un resguardo de depósito provisional de mil pesetas en metálico, constituido en la Caja de la Confederación, sita en las oficinas de Riegos del Alto Aragón, calle de Zaragoza, número 2.

Las bases de este concurso, así como el modelo de proposición, se publican en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número correspondiente al día 1.º del actual. Huesca, 2 de Agosto 1927. El Secretario, Ricardo del Arco.—V.º B.º: El presidente, Máximo Escuer.

ANUNCIO DE CONCURSO

Esta Junta, en sesión celebrada el día 23 de Julio último, acordó convocar un concurso para el transporte y apilado de 2.000 metros cúbicos de arena y 3.000 metros cúbicos de grava, desde la estación de Almodébar a la Acequia de la Violada. Hasta el día 18 del actual estará expuesto el pliego de condiciones en el domicilio de la Junta, calle de Zaragoza, número 2, de esta ciudad, desde las diez a las trece horas, los días laborables.

Las proposiciones se presentarán en los mismos días y horas, en el domicilio de la expresada Junta, hasta las trece del mencionado día 18 del corriente, en pliegos cerrados, acompañando un resguardo de depósito provisional de mil pesetas en metálico, constituido en la Caja de la Confederación, sita en las oficinas de Riegos del Alto Aragón, calle de Zaragoza, número 2.

Las bases de este concurso, así como el modelo de proposición, se publican en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 1.º del actual. Huesca, 2 de Agosto 1927. El Secretario, Ricardo del Arco.—V.º B.º: El presidente, Máximo Escuer.

ANUNCIO DE CONCURSO

Esta Junta, en sesión celebrada el día 23 de Julio último, acordó convocar un concurso para el suministro de 2.000 metros cúbicos de arena, procedentes del río Flumen (Grañén), con destino a las obras que administra. Hasta el día 18 del actual estará expuesto el pliego de condiciones en el domicilio de la Junta, calle de Zaragoza, número 2, de esta ciudad, desde las diez hasta las trece horas, los días laborables.

Las proposiciones se presentarán en los mismos días y horas, en el domicilio de la expresada Junta, hasta las trece del mencionado día 18 del corriente, en pliegos cerrados, acompañando un resguardo de depósito provisional de mil pesetas en metálico, constituido en la Caja de la Confederación, sita en las oficinas de Riegos del Alto Aragón, calle de Zaragoza, número 2.

Las bases de este concurso, así como el modelo de proposición, se publican en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 1.º del actual. Huesca, 2 de Agosto 1927. El Secretario, Ricardo del Arco.—V.º B.º: El presidente, Máximo Escuer.

Huesca, 2 de Agosto 1927. El Secretario, Ricardo del Arco.—V.º B.º: El presidente, Máximo Escuer.

Su cribase a «La Tierra».

OBRA NUEVA: Código del Trabajo

Aprobado por Real decreto-ley de 23 de Agosto de 1926

El crédito que todas las obras de nuestra «Colección de Códigos y Leyes anotados» gozan entre los profesionales de España, ha resplandecido brillantemente en las varias ediciones de nuestra Legislación Obrera, verdadera copilación legal de carácter extraoficial, anterior a la publicación del Código del Trabajo que ahora ponemos a la venta.

Entrenada en el campo de la legislación social, la Redacción de la «Revista de los Tribunales», que cuenta entre sus elementos propios y colaboradores asiduos los más altos y prestigiosos sociólogos y tratadistas de esta materia jurídica en el campo social, ha realizado, teniendo en cuenta el público a que se destina y la difusión que el Código del Trabajo ha de tener, una obra eminentemente práctica, haciendo de la edición que hoy presentamos un verdadero Manual enciclopédico de cuanto a

Contrato de trabajo
Contrato de aprendizaje
Accidentes del trabajo
y Tribunales industriales

pueda referirse. También lleva como Apéndice el reciente Real decreto sobre Organización corporativa nacional

Se anotan todos los precedentes legales; se concuerdan todas las disposiciones, que se adicionan con jurisprudencia abundantísima sobre casos especiales, y se incluyen Modelos y Formularios de aplicación inmediata para cuantos manejen la obra, que lleva también nutridísimos índices para su más fácil manejo.

Se trata, pues, de una edición eminentemente práctica para Abogados, Jueces, fabricantes, comerciantes, dependientes, obreros, etc., etc. y para el público todo, en general. Forma un volumen nuestra Biblioteca, encuadrado en tela y su precio es el de 7 30 pesetas.

Pídalo en la Editorial V. Campo

«Boletín Oficial»

El del día 1.º de Agosto contiene:

Excitación a las Juntas locales de informaciones agrícolas para que remitan estadística del número de agricultores existentes en cada uno de los términos municipales de esta provincia, según decreto del último 29 de Abril.

Procederse a la ocupación de las fincas señaladas para la construcción de la carretera de Siétamo a Boltaña a Barbastro, sección de Yaso a Adshuesca, por no haberse presentado reclamaciones, así como también las comprendidas, y por el mismo motivo, para el trozo primero y segundo de la carretera de Pertusa a la de Huesca a Robres, sección de Sesa a Grañén.

De Hacienda

Para hoy los siguientes:

Javier Cervero, 3 055 50; Prudencio Torrente 4 765 50; Joaquín Masec 1 327 50; Luis L. s. 870 57; Manuel Cime te, 159 476 96; Administrador principal de Correos, 4 769 75; jefe de Teógrafos, 4 690 87; Inspector de Sanidad, 2 467 50; Conrado Barrio, 34 825 79

ANIVERSARIO

Al conmemorarse mañana el segundo aniversario del fallecimiento de quien fué distinguido y cultísimo joven don Jesús las Aguilaniedo, director muy competente del Laboratorio municipal, se nos renueva honda y dolorosa pena que su muerte nos produjo y que hicimos pública al acompañarle a su última morada

Una vez más reiteramos el pésame a todos los suyos

RELIGIOSAS El Libro de Todos

Santos de hoy
La Invencción de San Esteban, San Nicodemo y San Pedro.

Cultos del día
Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.
La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Jesús Llanas Aguilaniedo.
Mañana, en la Compañía y parroquias, los cultos de Jueves Eucarísticos.

Marrodán y Rezola, Logroño

Esta casa construye los mejores prensas y material para la fabricación de vinos.
Numerosas instalaciones realizadas.

PIDASE CATALOGO GRATIS

Caramelos San Lorenzo
Calidad exquisita
Marca registrada
Pastelería Soler

Se venden cien corderos, treinta y cinco carneros y setenta ovejas, clase fina, buena y gorda. Para tratar, dirigirse a la viuda de Rivarés, en Huerto

Se venden tres fincas rústicas en el monte de Cuarte (Huesca), de 70 fanegas de cabida la una y de 25 fanegas de cabida cada una de las otras dos restantes; todas propias para cereales, por el precio de 6 000 pesetas. Para informes don José Escartín, en Cuarte.

Dependiente se necesita en el comercio de tejidos de Hilario Lafarga, en Huesca

Funeraria Moderna

La única que construye arcos en todos los estilos en maderas caoba, roble, nogal, ébano, etcétera, tapizadas en su interior, con doble tapa de cristal.

Desde 40 pesetas, hasta la de más lujo, que no exceda de 500 pesetas

Especialidad en arcos estilo Gótico, Imperio y Español.

Talleres de Manuel Sorrosal. Sancho Abarca. 10

Peluquería de Ramón Gómez

Sección de señoras, en el entresuelo, a cargo de un maestro de ondulación al agua y Marcel

Vega-Armijo, núm. 2 HUESCA



Es preciso en la convalecencia vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorice los centros sensibles y levante al enfermo de su postración. Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

es el libro que nadie debe dejar de leer.
El segundo número que lleva por título «El misterio de los ojos claros» tiene hecha su apología con decir que su autor es Pedro Mata, y el éxito que indiscutiblemente ha de alcanzar lo predice el obtenido por el primer número de esta interesante colección.

PRECIO: UNA PESETA

Pídalo usted en la Editorial V. Campo donde se encuentra de venta.

Vendo una máquina seminueva de frezo, giratoria, de gran potencia, marca insuperable, propia para zapatero. Informar en Ca zados Lloro, Coso Bajo, número 21.

La Nueva Planchadora

Se plancha con brillo, mate y pantalones blancos, en el Coso Alto, número 55.

PERDIDA

de un billete de 25 pesetas que se extravió en el trayecto del Coso Bajo, calle de San Lorenzo y calle del Padre Huesca, el día 30 del pasado Julio por la mañana. Se ruega la devolución a esta Administración, donde se gratificará.

Amma de 20 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres del niño. Para informes dirigirse a José Buil, en Peralta de Alcofea.

Se vende una partida de peja de máquina, en Benarriés. Dirigirse a don Francisco Castejón, en dicho pueblo.

Editorial V. Campo.—Huesca.

Labradores

Pedid siempre a herreros y carreteros que pongan en vuestros carros el eje "MUMBRU,"



—¿Por qué tu carro llevando más carga va más ligero?
—Porque lleva eje y bujes torneados "MUMBRU,"

Comprando de 50 a 100 tornillos tuerca, grandes descuentos. En cerraduras, pernios y fallas, le conviene antes de comprar consultar precios.
Para trillos Pedernal, sierras y filge azul, comprando por rollos precio especial.

Hierros, Drogas, **Joaquín Lafarga** HUESCA
Ferretería y Muebles

La Fiesta del Arbol

Folleto con arreglo a las ideas de don Joaquín Costa.

Pedidlo a la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11.

LEA USTED

Mundo Ibérico

revista quincenal ilustrada.

La mejor colaboración en Literatura, Arte, Sport, Cine, etcétera.

Extensa información gráfica de Ibero-América y extranjero.

PRECIO: 50 CEBTIMOS

De venta en la **Editorial V. Campo**

LA ENSEÑANZA

complementaria obrera, por doña Leonor Serrano, inspectora de primera enseñanza de la provincia.

Se vende a 3'50 pesetas en la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11.

RECUERDE QUE EL TIEMPO PASA

y que puede detenerlo solamente con la

CAMARA PATHE-BABY

el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin conocimientos especiales de fotografía, registrar en película, los actos de la vida, excursiones, escenas de playa, etc.

LA CAMARA PATHE-BABY

equipada con MOTOR A RESORTE, simplifica su manejo, permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos.

DE VENTA en grandes almacenes, buenos establecimientos de Fotografía y Similares.

PATHE-BABY, S. A. E.

Apartado 577 :: BARCELONA

Remite gratis catálogos a quien lo solicite.

Editorial V. Campo

Vendemos mejores artículos y más baratos y siempre a los PRECIOS que ANUNCIAMOS

No olvide de comprar todo cuanto necesite para su escritorio en la

Editorial V. Campo

Coso bajo, 9 y 11 HUESCA

La Vasco Navarra

Sociedad Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1900 DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

- Seguros de accidentes del trabajo.
- » » responsabilidad civil.
- » » individuales.
- » » de incendios de inmuebles, muebles, industrias, comercios y COSECHAS.
- » » accidentes de trabajo de obreros del campo a primas reducidas.

Delegación en esta provincia

Joaquín de Pablo Zaidín

Zarandía, 4

HUESCA

Se necesitan representantes en los pueblos

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21

Apartado número 6

MADRID

Chinches, escarabajos, hormigas y otros insectos, se destruyen con el

--- líquido ---

BONABÉ

Para que no se críen chinches usad el BENABÉ



Señoras no deáis de emplearlo que es el mejor DESTRUCTOR

Venta en Droguerías y Comestibles

Concesionario: Droguería

Sempau

LERIDA

El que más barato vende

Tejidos -- Confecciones -- Novedades

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orenco, 19

Sólo 6 pesetas

Hoteles—Fondas—Restaurants—Casas de Huéspedes y de Viajeros—Posadas—Particulares—Cuarteles—Hospitals—Clínicas—Asilos—Casas de Salud—Amparos—Ambulantes—Revendedores y todos en general. Aprovechad la ocasión. Procedentes de un remate de fábrica, un stock de 500 sábanas de curado blanco de hierro, cen garantía de lavado y duración,

— hoy, a 6 pesetas una —

Comprando 12 sábanas en adelante, 5^o descuento

Pieza en blanco riquísima tela oro.	10 50 pts.
Pana cordoncillo superior, metro	3 25 »
Servilletas Damasco, docena	5 75 »
Paños de cocina grandes.	0 40 »

(Sección camisas e medica a cargo de la Casa Ducay, de Zaragoza).

¡Fijarse, Caballeros!

La tijera es la ciencia del sastrer
Luego completa la obra la mano
experimentada del oficial

Estas dos condiciones inmejorables, han hecho popular la Casa

Leopoldo Sánchez

Y si unido a esto, os venden los TRAJES CINCO DUROS MAS BARATOS que ninguna otra sastrería de España y os obsequien con UN BONITO RELOJ DE BOLSILLO, ¿no entraréis en tentación de visitarle?

GRANDES EXISTENCIAS EN PAÑERIA

Coso bajo, 63

HUESCA

Han salido premiados en el mes de Julio: 1110, a Antonia Sierra, de Tardiente; 1218 Dolores Betrán, de Huesca; 2086, Pablo Pérez, de Grañén; 2029, Dionisio Gracia, de Siétamo, y 2015, Victorián Used, de Pueyo Fañanás.



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del

Anuario General de España

(Bally-Baillière - Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS

sólidamente encuadernados; 75 pesetas

Franco de portes en toda España

Anuarios Bally-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA